REGISTRADO BAJO DCIC-019/18

BAHIA BLANCA,

VISTO:

Que el 30 de noviembre de 2018 operó el vencimiento de la designación del Sr. Nahuel Antiman en un cargo de Ayudante de Docencia “B”, en la asignatura: “Estructuras de Datos”; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con la continuidad de la mencionada durante el año 2019;

Que por resolución CSU-036/89 (Art. 1º) el Consejo Superior Universitario facultó a los Directores Decanos a efectuar prórrogas de designación;

POR ELLO,

**EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION AD REFERENDUN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°).- Prorrogar la designación del **Sr. Nehuen Luis ANTIMAN (Leg. 14714 \*Cargo de planta 27022066)** en un cargo de Ayudante de Docencia B, en el Área: I, Disciplina: Programación, asignatura: “Estructuras de Datos” (Cód. 7655),en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir del 01 de diciembre de 2018 y hasta el 30 de noviembre de 2019 **o** la sustanciación del respectivo concurso.-

ARTICULO 2°).- Regístrese; comuníquese, pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos; tome razón la Secretaría General Académica, cumplido, archívese.---------------------------------------------------------------------------------